

## AVISOS LEGALES EL OBSERVADOR

Por resolución del Juzgado de Familia de Limache, causa RIT C-646-2023, sobre Aumento de Alimentos, Suspensión de Relación Directa y Regular, y/o Modificación de Relación Directa y Regular, se ordena notificar por este medio a don **Eliseo Abraham Martínez Zamora**, cédula de identidad N° 23.026.336-1, la citación a audiencia de juicio a **celebrarse el día 25 de febrero de 2025, a las 11:00 horas**, en dependencias de este Juzgado ubicado en Echaurren 560, Limache. La audiencia se celebrará con las partes que asistan, afectándole a la que no concurra todas las resoluciones que se dicten en ella, sin necesidad de ulterior notificación. Limache, 06 de enero de 2025. María Fernanda Rodríguez Bonilla. Ministro de Fe (S).